

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 380 557**

51 Int. Cl.:
B65D 81/26 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

- 96 Número de solicitud europea: **09004970 .1**
- 96 Fecha de presentación: **03.04.2009**
- 97 Número de publicación de la solicitud: **2107010**
- 97 Fecha de publicación de la solicitud: **07.10.2009**

54 Título: **Embalaje para objetos que contengan una parte de líquido**

30 Prioridad:
04.04.2008 DE 102008017635

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
16.05.2012

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
16.05.2012

73 Titular/es:
**SCHLEGEL, TOBIAS
AN DER ARCHE 5
79183 WALDKIRCH, DE**

72 Inventor/es:
**Schlegel, Tobias y
Schlegel, Markus**

74 Agente/Representante:
Carpintero López, Mario

ES 2 380 557 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCION

Embalaje para objetos que contengan una parte de líquido.

Estado de la técnica

5 La invención parte de un embalaje para objetos que contengan una parte de líquido, a base de una bolsa flexible o de forma estable, que consista al menos en parte de una lámina de plástico.

Esta clase de objetos incluye por ejemplo productos alimenticios u otros alimentos, plantas o partes de plantas, así como objetos de fabricación sintética. En los comercios de venta minorista basados en autoservicios se ofrecen para la venta productos alimenticios tales como carne, pescado, aves y verduras en porciones envasadas. Como embalajes sirven por ejemplo bolsas que sean al menos en parte de lámina de plástico transparente o bien bandejas o cubetas de forma estable que estén cubiertas por una lámina de plástico transparente. Los envases tienen la ventaja de que el comprador potencial puede ver las mercancías debidamente empaquetadas y puede deducir las propiedades del género que son importantes para él de un impreso dispuesto sobre el embalaje. La elección de la mercancía puede realizarse sin la asistencia de un vendedor. Un inconveniente de tales embalajes es que productos alimenticios tales como carne, pescado, aves y algunas verduras cocinadas segregan líquido que al contemplar las mercancías empaquetadas correspondientemente dejan una impresión visual negativa. Además, debido al contacto con el producto alimenticio se favorece el crecimiento de bacterias dentro del embalaje. Para contrarrestar esto se conocen cojines de absorción y cuerpos de aspiración que se colocan en el embalaje, debajo de la mercancía. Ahora bien, estos tienen el inconveniente de que extraen del producto alimenticio una cantidad superior de líquido que el que segregaría por sí solo. Además, el exceso de líquido que no se puede absorber cuando el cojín de absorción esté saturado, queda en contacto con el producto alimenticio. Además de esto, la visión de un cuerpo de absorción lleno de líquido puede resultar desagradable para el cliente cuando extraiga el producto alimenticio del embalaje después de abrir este. El líquido que sale del producto alimenticio por lo general no es incoloro y se puede ver en el cojín de absorción. Por el documento US-A-6 298 983 se conoce una bolsa de lámina de plástico para la conservación de objetos, estando equipada la bolsa con una banda absorbente de líquido. Esta banda está situada en una zona de la bolsa que está separada. Para efectuar la separación de la bolsa está prevista una capa adicional dotada de orificios para tapar la banda. Al fabricar una bolsa se coloca una banda de absorción de líquido sobre la lámina de plástico extendida. A continuación se coloca la cubierta sobre la banda y se fija a la lámina de plástico, de modo que la banda queda alojada a modo de sándwich entre la lámina de plástico y la cubierta. A continuación se conforma la bolsa partiendo de esta disposición. El inconveniente es que la separación de la banda respecto al resto de la bolsa solamente se puede conseguir mediante una cubierta adicional, y porque la cubierta perjudica la visión del interior de la bolsa y de un objeto empaquetado en la bolsa.

Por el documento US-A-4 861 632 se conoce una bolsa de varias capas para el almacenamiento y transporte de objetos. La cara anterior y la cara posterior de la bolsa están constituidas cada una por tres capas: una capa exterior de un material impermeable al agua, una capa intermedia de un material que absorba líquido o humedad y una capa interior, que está perforada, para permitir el paso de líquido y de humedad. Una bolsa de esta clase resulta inconveniente para empaquetar objetos que se ofrezcan para la venta en un comercio de autoservicio. El cliente desearía poder ver tales objetos al efectuar su elección. Ahora bien, esto no es posible en esta bolsa ya que debido a la estructura de varias capas y a la capa absorbente opaca no se puede ver el producto empaquetado. Otro inconveniente de la bolsa consiste en que para separar el material absorbente se requiere una cubierta adicional.

40 Frente a esto, la invención tiene como objetivo proporcionar un embalaje en forma de una bolsa flexible donde se evita el contacto directo entre el objeto a empaquetar y el elemento absorbente o una capa de un material adicional que cubra el elemento absorbente.

La invención y sus ventajas

45 El embalaje conforme a la invención con las características de la reivindicación 1 se caracteriza porque el embalaje están previstas dos zonas independientes. Una primera zona sirve para el alojamiento del objeto que se trata de empaquetar. Una segunda zona sirve para recibir un elemento absorbente. Las dos zonas están separadas entre sí por una separación que es solo parcialmente permeable a los líquidos. La separación puede presentar por ejemplo uno o varios orificios a través de los cuales pueda fluir el líquido desde la primera zona a la segunda zona. Al colocar el embalaje en posición vertical con la primera zona y el objeto situado en su interior hacia arriba, y la segunda zona con el elemento absorbente hacia abajo, se favorece la fluencia del líquido desde la zona primera a la zona segunda. El líquido que sale del objeto llega por efecto de la gravedad a la zona segunda. Se impide que el líquido pueda fluir en sentido opuesto, gracias a la orientación del embalaje. Incluso si el embalaje está en posición horizontal, no hay posibilidad de que fluya líquido desde la zona segunda a la zona primera, ya que el líquido está retenido en el elemento absorbente. Por otra parte se puede reducir la afluencia en sentido opuesto porque los orificios previstos para el paso del líquido en la separación son menores que los tramos impermeables al líquido.

La bolsa tiene la ventaja de que se puede colgar por el extremo alejado de la zona segunda. De este modo la bolsa queda orientada en dirección vertical. Esto favorece la fluencia del líquido segregado por el objeto, siguiendo la fuerza de la gravedad en sentido hacia la zona segunda. Esta disposición del embalaje tiene además la ventaja de

que los productos contenidos en el embalaje se pueden colgar en un comercio de autoservicio para presentarlos a los clientes.

5 Además de esto existe la posibilidad de fabricar la separación de un material que solamente deje pasar líquidos en un sentido. En este caso, el líquido puede pasar de la zona primera a la zona segunda pero no puede volver desde la zona segunda a la zona primera.

10 La bolsa está constituida en su totalidad o en parte de plástico, concretamente de lámina de plástico. Algunas partes de la bolsa pueden ser además de metal, cartón, papel o materiales compuestos. El componente básico de los plásticos son polímeros sintéticos o de fabricación semisintética con grupos orgánicos. También se pueden emplear plásticos biodegradables, los llamados bioplásticos. Estos se producen basándose en materias primas renovables tales como almidón, aceites, ácido polisacárido, ácido polihidroxilbutílico o celulosa.

15 El elemento de absorción contiene fibras o composiciones de fibras, por ejemplo a base de celulosa, rayón, otras fibras de origen natural o fibras sintéticas. Las fibras están transformadas formando guata, tissue, papel o vellón. Los llamados superabsorbentes que pueden estar contenidos adicionalmente en el elemento de aspiración pueden incrementar la capacidad de acumulación de líquido de aquel. El elemento absorbente está adaptado preferentemente a la forma de la segunda zona o tramo de la bolsa. Cuanto mayor sea el volumen del elemento absorbente tanto mayor cantidad de líquido puede absorber y acumular.

20 La separación consiste en varios tramos de una junta de unión entre el plástico por una parte y la bolsa restante por otra, que también puede ser de plástico. La junta de unión transcurre para ello a lo largo de una línea recta. Entre dos tramos con junta de unión está previsto un tramo sin junta de unión. A través de estos tramos abiertos puede pasar el líquido.

25 La junta de unión se realiza por medio de soldadura. Durante la soldadura se funde el material correspondiente, en este caso el plástico. Por ese motivo se pueden emplear para este procedimiento únicamente termoplásticos. La soldadura puede efectuarse mediante soldadura por elemento caliente, soldadura mediante gas caliente, soldadura por alta frecuencia, soldadura por radiación o soldadura por fricción. A diferencia de esto, se pueden emplear también duroplásticos o elastómeros que vayan pegados. Cuando se emplee un pegamento es preciso vigilar que este no perjudique la calidad del producto a empaquetar, por ejemplo del producto alimenticio.

30 De acuerdo con otra realización ventajosa de la invención la separación está constituida por un elemento de separación adicional que está firmemente unido a la bolsa. Para ello se puede tratar por ejemplo de un trozo de lámina de plástico que presente varios orificios, o por un trozo de un material que solamente deje pasar líquido en un sentido. Este elemento de separación está firmemente unido a la bolsa para separar entre sí la primera y la segunda zona. El elemento de separación puede también rodear al elemento absorbente por uno o varios lados.

35 De acuerdo con otra realización ventajosa de la invención, la segunda zona está situada en el borde de la bolsa. La segunda zona se puede extender a lo largo de un borde o de varios bordes de la bolsa. El borde o los bordes pueden ser uno o varios lados o uno o varios extremos de la bolsa. Lo esencial es que la segunda zona no esté situada en el centro de la bolsa. De este modo se asegura que el embalaje se pueda orientar con la segunda zona se pueda disponer al menos en parte en el lado orientado hacia abajo. Esta orientación es importante para que el líquido segregado por el objeto pueda pasar de la zona primera a la zona segunda para ser recibido por el elemento absorbente.

40 La bolsa está constituida enteramente de un plástico flexible, concretamente de una lámina de plástico. Esta clase de embalajes se caracterizan por su reducido peso y su alto grado de flexibilidad en cuanto a la adaptación a los objetos que se trata de empaquetar.

45 De acuerdo con otra realización ventajosa de la invención, la segunda zona está equipada al menos en parte con una cubierta o recubrimiento opaco. De este modo se impide la visión de la segunda zona, del elemento absorbente allí dispuesto y de un líquido que eventualmente se encuentre allí. De este modo se evita que el potencial comprador reciba una visión negativa del embalaje.

De acuerdo con otra realización ventajosa de la invención, el elemento absorbente llena la segunda zona del embalaje en más del 80%. De este modo el elemento absorbente ocupa el mayor espacio posible en la segunda zona. Cuanto mayor sea el volumen de un elemento absorbente, tanto mayor es la cantidad de líquido que puede recibir. Además de esto, la capacidad de recibir y acumular líquido depende del material del elemento absorbente.

50 Otras ventajas y realizaciones ventajosas de la invención se pueden deducir de la siguiente descripción, del dibujo y de las reivindicaciones.

Dibujo

En el dibujo está representado un ejemplo de realización de la invención. Este muestra:

En la figura 1 un embalaje en una vista de frente

Descripción del ejemplo de realización

La figura 1 muestra un embalaje a base de una bolsa flexible 1 de lámina de plástico con una primera zona 2 y una segunda zona 3. Las bolsas flexibles se designan también simplemente como bolsas. La lámina de plástico forma la cara anterior y la cara posterior de la bolsa flexible 1. La cara anterior y la cara posterior están soldadas entre sí por los bordes 4, 5, 6 y 7. La unión soldada es estanca a los líquidos y hermética al aire. La primera zona 2 y la segunda zona 3 están separadas entre sí por medio de una separación 8. La separación transcurre a lo largo de una línea recta. A lo largo de esta línea van alternando tramos en los que las dos láminas de plástico que forman la cara anterior y la cara posterior de la bolsa 1, están soldadas entre sí, con tramos que no están soldados. En la primera zona está dispuesto un producto alimenticio 9. En la segunda zona está situado un elemento absorbente 10 en forma de un cojín rectangular. Los tramos de la separación 8 que no están soldados forman orificios a través de los cuales puede fluir el líquido que salga del producto alimenticio 9, desde la primera zona 2 a la segunda zona 3 para ser absorbida allí por el elemento absorbente 10. El flujo de líquido desde la zona primera a la zona segunda se favorece por la fuerza de la gravedad si el embalaje está orientado, tal como está representado en la figura 1, con la primera zona 2 hacia arriba y la segunda zona 3 hacia abajo.

Todas las características pueden ser esenciales para la invención tanto de modo individual como también en cualquier combinación entre sí.

Lista de referencias

- 1 Bolsa flexible
- 2 Primera zona
- 3 Segunda zona
- 4 Borde de la bolsa flexible
- 5 Borde de la bolsa flexible
- 6 Borde de la bolsa flexible
- 7 Borde de la bolsa flexible
- 8 Separación
- 9 Trozo de carne
- 10 Elemento absorbente

REIVINDICACIONES

1. Embalaje para objetos que contengan una parte de líquido,
con una bolsa flexible (1) que es al menos en parte de plástico, siendo la bolsa (1) de lámina de plástico, formando la lámina de plástico la cara anterior y la cara posterior de la bolsa flexible,
- 5 con una primera zona (2) de la bolsa (1) destinada al alojamiento del objeto (9),
con un elemento absorbente (10) para recibir el líquido que sale del objeto (9),
con una segunda zona (3) de la bolsa en la que está situado el elemento absorbente,
con una separación (8) parcialmente permeable a los líquidos, entre la zona primera (2) y la zona segunda (3),
transcurriendo la separación a lo largo de una línea recta, donde a lo largo de esta línea van alternando tramos en
10 los cuales están soldadas entre sí la cara anterior y la cara posterior de la bolsa, con otros tramos que no van
soldados.
2. Embalaje según la reivindicación 1, **caracterizado porque** la separación consiste en un elemento de separación adicional que está firmemente unido con la bolsa.
3. Embalaje según la reivindicación 2, **caracterizado porque** el elemento de separación consiste en un material que
15 solamente es permeable a los líquidos en un sentido.
4. Embalaje según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado porque** la segunda zona (3) está dispuesta en el borde de la bolsa (1).
5. Embalaje según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado porque** la segunda zona (3) está dotada de una cubierta de recubrimiento opaco.
- 20 6. Embalaje según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado porque** el elemento absorbente (10) ocupa la segunda zona (3) por lo menos en un 80%.
7. Embalaje según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado porque** la segunda zona está unida a la primera zona de modo liberable.

25

30

35

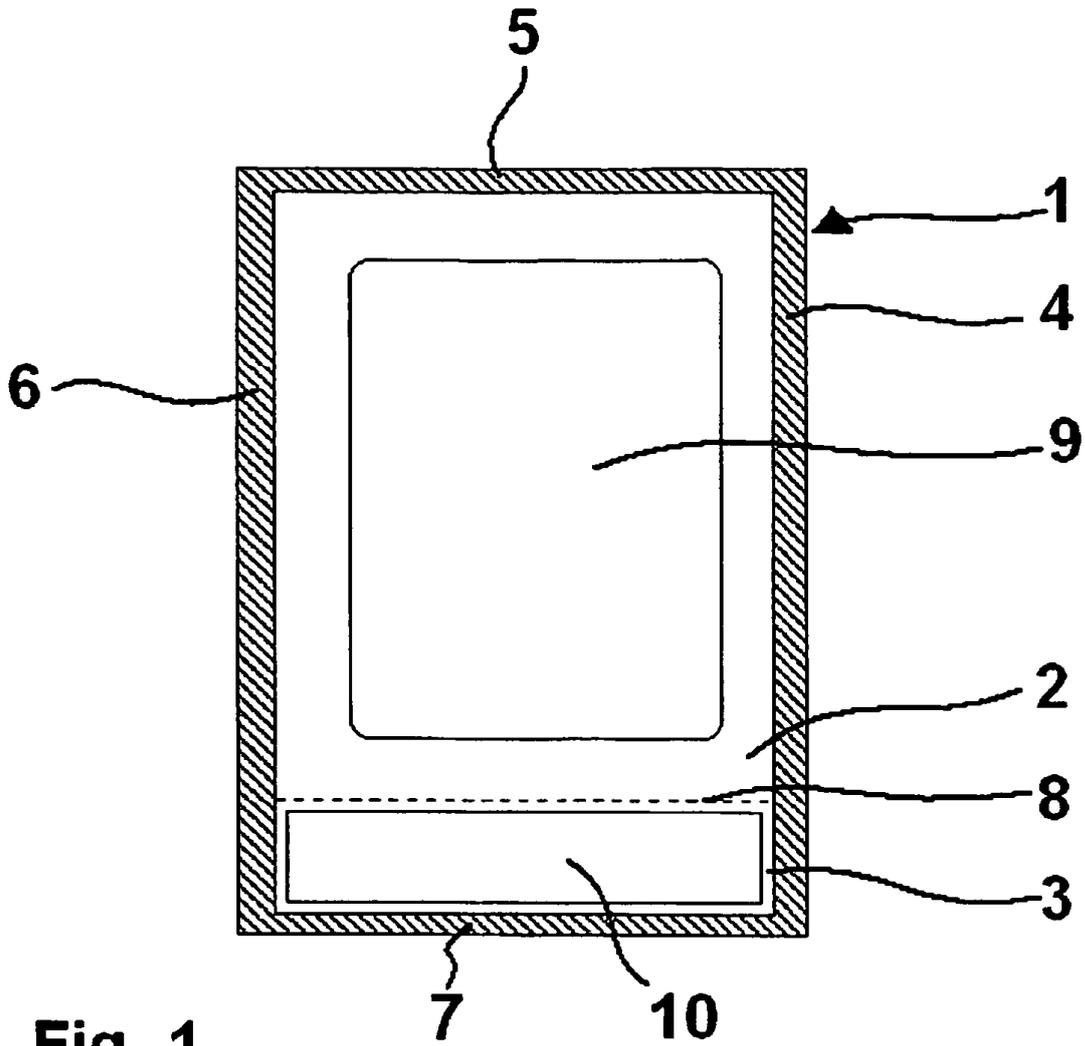


Fig. 1